

A/A Presidencia del Gobierno de Guatemala - C/C Ministerio de Gobernación, Ministerio de Energía y Minas

A/A Presidencia del Gobierno de España - C/C Secretario de Estado para Iberoamérica, Embajada de España en Guatemala

A/A Presidencia del Gobierno de Galicia

A/A Representantes de Hidralia Energía

CARTA ABIERTA

REPRESIÓN, CRIMINALIZACIÓN Y DESPOJO: CAUSAS DE LA CONFLICTIVIDAD EN BARILLAS Y LA REGIÓN NORTE DE HUEHUETENANGO

En las últimas semanas hemos asistido a un **nuevo episodio de criminalización y represión en el territorio del pueblo maya q'anjobal del norte del departamento de Huehuetenango, Guatemala**. Con fecha de 28 de septiembre de 2013, el activista Maynor López -opuesto a la construcción el proyecto hidroeléctrico Cambalam I- fue detenido arbitrariamente por personas no identificadas, para ser trasladado posteriormente, en un helicóptero militar, hasta la capital departamental. Organizaciones de derechos humanos denuncian que la detención se llevó a cabo sin orden de captura, y una misión de verificación presente en el lugar de los hechos -en la que participaron diputados nacionales- denunció la existencia de signos de torturas en el detenido.

A raíz de estos hechos y de las protestas comunitarias que les sucedieron, se procedió -una vez más- a la **militarización del territorio** y se cursaron **órdenes de captura contra varios activistas locales**, profundizando en la **criminalización que padecen las comunidades y las organizaciones que les acompañan**. El Ministro de Gobernación guatemalteco, Mauricio López Bonilla, llegó al extremo de acusar de terrorismo a la población opuesta al proyecto y de amenazar con la expulsión de las personas extranjeras que participen en protestas sociales.

El señor Maynor López es **una de las cabezas visibles del movimiento legítimo de resistencia contra la instalación del proyecto Cambalam, operado por la empresa Hidro Santa Cruz (subsidiaria en Guatemala de la española Hidralia Energía)**. A raíz de este compromiso en defensa de los recursos naturales, el señor López ha sufrido señalamientos continuos por parte de la empresa, la cual le ha acusado públicamente y de manera sistemática de ser el responsable de obstaculizar los acuerdos con las comunidades, así como de fomentar el uso de la violencia y de tener razones particulares y políticas para su activismo.

Es necesario recordar que esta situación no es nueva. **La conflictividad ha sido una constante en el municipio de Barillas y en los municipios vecinos, desde el momento en que se puso en marcha el proyecto Cambalam**, el cual no sólo no cuenta con el consentimiento de la población, sino que ha sido explícitamente rechazado -al igual que cualquier otro proyecto minero o hidroeléctrico- por los y las pobladoras del municipio, en consulta realizada el 23 de junio de 2007. Esta preocupante situación vivió sus peores momentos cuando, tras el asesinato del comunero Andrés Pedro Miguel, opuesto al proyecto (1 de mayo de 2012), fue declarado un estado de sitio por parte del Gobierno de Otto Pérez Molina, de 18 días de duración, en el marco del cual se denunciaron graves violaciones de los derechos humanos.

El municipio de Barillas, así como el resto de municipios vecinos afectados por la violencia, forma parte del **territorio del pueblo maya q'anjobal, cuyos derechos colectivos quedan recogidos en la Constitución Política de la República, los Acuerdos de Paz, y el Convenio 169 de la OIT**, que

forma parte del ordenamiento jurídico del Estado guatemalteco. Entre estos derechos, destaca especialmente el de participar en la gestión y conservación de los recursos naturales, así como el de ser consultados con carácter previo, de buena fe y mediante procedimientos apropiados, con la finalidad de alcanzar un acuerdo o lograr el consentimiento.

El proyecto Cambalam está operado por **la empresa Hidro Santa Cruz, subsidiaria de la transnacional Hidralia Energía, con sede matriz en el Estado español (en la ciudad de A Coruña, Galicia)**. También este Estado ha ratificado el Convenio 169 de la OIT y está obligado a cumplir y a hacer cumplir los derechos por él reconocidos.

Ante este escenario, las personas y organizaciones abajo firmantes:

1. EXIGIMOS a las autoridades de Guatemala y del Estado español, tanto centrales como autonómicas, que cumplan y hagan cumplir a la empresa Hidralia Energía, así como a su subsidiaria en Guatemala, Hidro Santa Cruz, los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico guatemalteco y español, especialmente los recogidos en el Convenio 169 de la OIT, en cuanto el desempeño de estas empresas se da en un territorio habitado por pueblos indígenas.

2. EXIGIMOS a las autoridades de Guatemala, especialmente al Ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, que cesen en la represión y la criminalización de las comunidades -así como de las organizaciones que les acompañan- movilizadas legítimamente en defensa de sus derechos colectivos, reconocidos tanto en las leyes guatemaltecas, como en el Convenio 169 de la OIT.

3. EXIGIMOS a la empresa Hidralia Energía, así como a su subsidiaria en Guatemala, Hidro Santa Cruz, que desistan de la construcción del proyecto hidroeléctrico Cambalam, el cual no cuenta con el consentimiento del pueblo maya q'anjobal de Barillas, en cuyo territorio se pretende instalar, y que cesen en el señalamiento de activistas y dirigentes comunitarios.

4. SOLICITAMOS a las organizaciones sociales de Guatemala, del Estado español y a la comunidad internacional, que mantengan su atención sobre el municipio de Barillas y todo el norte de Huehuetenango, denuncien las violaciones de derechos que se están produciendo y se sumen a la presente carta.

Porque consideramos que únicamente en un marco de respeto escrupuloso de los derechos humanos, individuales y colectivos, de los pueblos de Huehuetenango, es posible acabar con la conflictividad. Porque creemos que las comunidades del pueblo maya q'anjobal tienen derecho a vivir en paz y a elegir su propio modelo de desarrollo, sin sufrir por ello represión y criminalización.

"¿CUÁNTOS DERECHOS ES NECESARIO VIOLAR PARA PRODUCIR ENERGÍA?"

ORGANIZACIONES FIRMANTES

1. Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas – CODPI (Estado español)
2. Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural (España)
3. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas - IWGIA (Dinamarca)
4. Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra - MST (Brasil)
5. Anova Irmandade Nacionalista (Galiza)
6. Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio - RMALC (México)
7. Fundación Rigoberta Menchú Tum (Guatemala)
8. Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos - CALDH (Guatemala)
9. Oxlajuj Ajpop (Guatemala)
10. Servicios en Comunicación Intercultural - Servindi (Perú)
11. CETRI - Centro tricontinental (Bélgica)

- 12.Red Guatemala-Suiza (Suiza)
- 13.Asociacion Guatemalteca Canadiense - ASOGUATE (Canadá)
- 14.alterNativa – Intercanvi amb pobles indígenes (Catalunya)
- 15.Mugarik Gabe (País Vasco)
- 16.Almáciga (España)
- 17.Perifèries del Món (Estado español)
- 18.Ecologistas en Acción (Estado español)
- 19.Amigos de la Tierra (España)
- 20.Salva la Selva (España)
- 21.Observatorio por la Autonomía y Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia - ADPI (Catalunya)
- 22.Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa (País Vasco)
- 23.Pachakuti (Asturies)
- 24.Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Colombia)
- 25.Ale Alez Elkartasun Taldea (Euskal Herria)
- 26.Respuestas a las Empresas Transnacionales – RETS (Catalunya)
- 27.Colectivo de comunicación mapuche MAPUEXPRESS (Wallmapu)
- 28.Alianza Política Sector de Mujeres (Guatemala)
- 29.Grupo de Investigación en Derechos Humanos y Sostenibilidad - Edpac/Gidhs (Catalunya, España)
- 30.Native American Films (Estados Unidos)
- 31.Mapuche Nation Support Committee (Edmonton, Canada)
- 32.Centro Pabru Présbere (Costa Rica)
- 33.MILPA (Guatemala)
- 34.Servicios para una Educación Alternativa A.C (Oaxaca, México)
- 35.Servicios Jurídicos y Sociales – SERJUS (Guatemala)
- 36.Kolectivo El Rebelde (Yucatán, México)
- 37.Asociación Latinoamericana de Medicina Social - ALAMES (México)
- 38.Ensamble Social (México)
- 39.Union Sindical de Trabajadores de Guatemala -UNSTRAGUA histórica- (Guatemala)
- 40.Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor -MUVACOFUM (Guatemala)
- 41.Red Nacional de Resistencia civil (México)
- 42.Entreamigos - Lagun Artean (País Vasco)
- 43.Asociación Canaria de Economía Alternativa (España)
- 44.Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala (Barcelona, España)
- 45.Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras - COPRUMH (Honduras)
- 46.Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi - CEAR (Euskadi)
- 47.Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas -UNAMG (Guatemala)
- 48.Organización indígena de Antioquia - OIA (Colombia)
- 49.Asociación Mugen Gaietik (País Vasco)
- 50.Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos (México)
- 51.Frente Popular (Guatemala)
- 52.Centro de Apoyo Solidario, Documentación y Estudio, A.C. (Yucatán, México)
- 53.Ekologistas Kolombia (Colombia)
- 54.Pueblos Unidos por la Defensa de la Energía Eléctrica – PUDEE (México)
- 55.Asociación Maya para el Desarrollo Integral Comunitario (Guatemala)
- 56.Frente Nacional de Resistencia Popular (Honduras)
- 57.Diócesis de El Quiché (Guatemala)
- 58.Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (México)
- 59.Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra - CPR Sierra (Guatemala)

60. Comité de Derechos Humanos de Base de Chiapas Digna Ochoa (México)
61. Laklamal Ixim - Nuestro Pueblo de Maíz (Chiapas, México)
62. EducaGuatemala - Instituto de Investigación para la Incidencia en Educación y la Formación Docente (Guatemala)
63. Luna del Sur A.C. (México)
64. Frente Nacional por la Vida y la Soberanía – Frenvidas (Perú)
65. Federación de Trabajadores Campesinos y Urbanos - FETRACUR (Guatemala)
66. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos - CAM (México)
67. Red de Mujeres Sembradoras de Girasoles (Guatemala)
68. Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral - COINDI (Guatemala)
69. Consejo de Mujeres Cristianas-CMC (Guatemala)
70. Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (México)
71. Asociación Qukumatz (Guatemala)
72. Grupo Solidario de la Venta (Oaxaca, México)
73. Cabildo Indígena Nasa de Belén de los Andaquies (Caquetá, Colombia)
74. Asociación de Mujeres Nuevo Amanecer - ASODEMNA (Guatemala)
75. Frente Nacional de Resistencia Popular (Distrito Central, Honduras)
76. Colombianos en el Exterior (Bélgica)
77. Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial A.C. (México)
78. Frente de Defensa Migulense - FREDEMI (Guatemala)
79. Central Obreira Galega (Galiza)
80. Prensa Comunitaria (Guatemala)
81. Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos - CIIDH (Guatemala)
82. Luciérnaga (Guatemala)
83. Acción Solidaria Aragonesa (España)
84. Red Tz'ikin (Guatemala)
85. Asamblea de Pueblos de Huehuetenango - ADH (Guatemala)
86. Geopolítica Crítica de Centroamérica (Guatemala)
87. Solidaridad con Guatemala de Austria (Austria)
88. Amigos da Terra Galicia (España)
89. Fundación Guillermo Toriello - FGT (Guatemala)
90. Confederación Central General de Trabajadores - CGTG (Guatemala)
91. Movimiento de Unidad Indígena de la Costa Caribe de Nicaragua (Nicaragua)
92. Asociación Bufete Jurídico Popular - ABJP (Guatemala)
93. Consejo de Juventudes Indígenas (Comalapa, Guatemala)

Personas firmantes

Jesus González Pazos - Diego Jiménez - Loreto Ferrer - Patricia Borraz - Asier Martínez de Bringas - Tamara de Gracia - Juan Hernández Zubizarreta - Joan Josep Nuet i Pujals - Javier Gonzalez Alvarez - Jordi Noè - Alejandro Parellada - Amaia Ibarrondo Bizan - Felipe Gómez - Eva María Sáinz Ramos - Yolanda Jubeto Ruiz - Ana Garcia - Sagrario Rodríguez Castiñon - Maite Ezquerro - Miren Basaldua - Margarita Toja - Simeón Hajar Diestre - Santiago Boado - Isabel Torallas Boucharlat - Luisa Abad González - Xabier Martínez - Mary Scott - Silvia Piris - Alexander Ugalde Zubiri - Gabriel Santiago Mera Montilla - Remco Bouma - Alberto Bargos Cucó - Alejandro Salgado García - Ignacio Tielas Travadela - Jose del Val - María López Ruiz - Sergio Millaman - Sandra Morán - Santiago Bastos - Carme Alemany Gómez - José Aristizábal - Gabriela Torres Mazuera - Sergio Tischler - Denis Alonso González - Ivette Laffont - Arantxa Guereña - Isaac De los Reyes - Ramiro Argandoña Cuellar - Miguel Gonzalez - Sara Mingorría - Douglas Cooke - Séverine Durin - Dionicio Barrales - Rodrigo Blanca - Leonor Hurtado -

Manuel Muñoz Bellerin - Mateo Herrera - Álvaro Hamamé - Rosa Torras - María Rosendo Priego - Javier Etayo - Esteban Galera Aragon - Kepa Escudero Herran - Birjiñe Albira - Gloria Alicia Caudillo Félix - Le Dirach Emmanuelle - Rosa Gonzálbez - Carolina Rodríguez - Ada Fornas Roca - Gerardo Bernache Pérez - Katharina Dunkel - Abril Salda - Javier Leira Rodríguez - Lucrecia Hernández Mack - Cristina Gonzalez - María Casado Lacort - Olga Pareja Lucu - Kevin O'Dell - Jon Corral - Miguel Arturo Hidalgo Gonzalez - Albaro Villalobos - Karmele Beobide Urigoitia - Maite Gutierrez - David Solís - Joaquín Acevedo Ligorria - Karin Slowing - Ester Bernaldo de Quirós - Andrés Cuyul - Fernando Quisquinay - Andrea Gomez - Edson Americo Antequera Rocha - Joseba Artetxe - Jose Manuel Aguirre Sala - Elena San Gil - Lily Muñoz - Julia Reyes - Claudio Vasquez - Jose Antonio Lopez de Robles Landa - Marcos Leyva - Angie Larenas - Kathe Meeentzen - Barety Cuéllar González - Magalí Rey Rosa - Philip Neff - Vanessa María Gálvez Hernández - Aura Cumes - Gladys Tzul - Manolo Garcia Garcia - Mauricio Macossay Vallado - Esmeralda Cajas Cuesta - Mayra Eslava Galicia - Saul Morales - Karina Ochoa Muñoz - Martha Garcia - Héctor Castañón Reyes - Arturo Taracena Arriola - Fredy Leonel Valiente Contreras - María Alejandra Privado - Christopher Chiappari - Manuela Camus - Sergio C. Duarte Méndez - Anna Louise E. Fontaine - María Eugenia Díaz - Jelica Roland - José Virgilio Mendo - Flor de María Calderón - Gustavo Diéguez - Wielman Cifuentes Estrada - Justo Coj - Patricia Castillo - Alfonso Huet - Jaime Preciado - Judith Arteaga Romero - Emilio del Valle Escalante - Luz Graciela Cruz - Nicholas Copeland - Marisol de la Cadena - Aaron Pollack - Tracy Devine Guzmán - Rafael Hernández - Silvia Soto - Dean A. Wilson - Dra. Lisa Maya Knauer - Ligia Rodríguez - Mirna Ramírez - Lucía Stavig - Veronica Munier - Francesca Gargallo - Carlos René García Escobar - Manuel Ramírez - Rodrigo Arsenio Carrera Monroy - Losh Lainez - Ramón García - Mònica Guiteras Blaya - Emma Alonso Palacio - Alejandro Castillo Morga - Emilia Ibarrondo Casielles - Joana Etxano Gandariasbeitia - Elia Plaza - Marco Antonio Velázquez Navarrete - Rodrigo Escobar Merodio - Autumn Knowlton - Borja Escobar - Silvia Posocco - Bernard Duterme - Gracia Abad - David Jiménez Mirayo - Alexandra Tomaselli - Caryn Maxim - Fatima Amezkua - Gloria Guzmán - Hiart Gil de San Vicente - Yoc Marina - Eduardo Sanz - Alicia Bastos - Patxi Santiago Santamaría - Juan Ignacio Valdés Alcocer - Leif Korsbaek - Niko Vazquez - Ana Martínez de Andrés - Iñaki Ramírez de Olano - Victor Gandia Coll - Diego Rojas - Matilde Juárez - Lucy Taylor - Maria Viadero - Paula Pellón - Sara González González - María Teresa Jardí - Flurina Doppler - Dulce Jiménez - Brian Turner - José Miguel Carrera - Fermin Rodrigo Lázaro - Nerea Turreira García - Jesús Magaldi Fernández - Ximena Calanchina - Bo Baggs - Eneko Palomo - Anna Campeny Valls - Ibai Kareaga Abaitua - Itziar Manteca Begoña - Juan Alcon Alegre - José Manuel Pérez Oliver - María Teresa Sánchez Carmona - Lidia Ruiz - Rene' Horst - Izaro Basurko - Francisco Torres - Diana Urrea Herrera - Manuela Gutierrez -Fatima Mercedes Andino Suazo - Jokin Revilla Gonzalez - Ronnie Hueete - Rosmery Villca - Tania Tlapanco - Juan Guillermo Sanchez - Lissette González - Loida Florentina Xicay Mutztz - Izaskun Azurmendi - Rodolfo Arévalo - Raquel Celis Sánchez - Maya Alvarado - Laura Montes - María Yanet Gómez Sosa - Irma Violeta Hernández - Eduardo Alonso - Iñaki Orube - Maya Alvarado - Tanya O'Sullivan - Margarita Huayhua - Arkadiusz Kotowicz - Mario Celada - Arturo Arias - Belinda Ramos Muñoz - Norma Liliana Chamalé Pa' Atz'an - Roberto Barañano Ruiz - Enrique Sincal - Miguel A Mijangos - Carlos Herrera - Antonino Puente Ranz - Soledad González - Jobana Tascón González - Gabriela Victoria Alvarado - Leopoldo Pablo Yax Vásquez - jorge Hernnadez Diaz - Veronica Villasenor - Mario Sosa - Bertha Elena Munguía Gil - Carlos Obregon Celada - Betsabé Salazar - Omar Luna Fuentes - Adriana López Jiménez - José Pablo Chumil Arévalo - Alba Estela Maldonado Guevara - Baltasar Guaca Narváez - Miren Jasone Manterola Dudagoitia - Santiago Perez - Edda Gaviola - Mari Olguin - Max Spoon - Pilar del Barrio - Luis Hallazi - Fernando Calderon - Juan Humberto Botzoc Che - Emanuel Bran Guzmán - Lorena Castillo - Juana Delia Nóbrega Carrión - Cristina Alba - Gilberto Ríos Munguía - Manuel Pineda Muralles - Javier Enríquez Sam - Antolin Mladonado Hernandez - Carlos Guzmán - Asmara Gonzalez - Petronila Adolfo - Alcira Forero-Pena - Luis Abarca - Silverio Sánchez Parceros - Nora González - Ana López Molina - Erika Lilí Díaz Cruz - María Matilde Salazar Rodríguez - Sebastian Tello del Carpio - Javier Anacleto Coc Coc - Ariela Epstein - Gaëlle Hourdin - Ainhize Zabala Granados - Manuela Prada Vega - Carolina Gajardo - John Gledhill - Luis Garcia - Oriol

Francesch- Maria Cristina Flor Ávila - Connie Vanderhyden - Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate - Mina Galán Martínez-Losa - Sebastián Gutteridge Imaz - Rachel Sieder - Lorena Muñoz - Ottoniel Muralles Tubac - Raquel Calvo - Rebeca Becerra - Hilario Gómez - Julio César Ortega - Eddy Oswaldo Lucero Alfaro - Marildo Menegat - Javier Alonso - Andrea Scheltdorf - Beatriz Vieira - Carolina Torres - Ricardo García Moreno - Angela Fazzari - Mariela Becher - Katia Marro - Javier Blank - Pedro Orozco - Elizete Menegat - León Mejía - Rosalba Velasco - Guadalupe López - Javier Ibáñez Martínez - Pilar Plaza - Manuela Cumatz Chumil - Tita Godínez - Lorenza Laynes - Alejo Giron C - Ana Lucía Ramazzini - Aurea Ortiz-Villete - Jose Miguel Pajajoy Alegria - Claire Pic - Julee Caspers Agar - Amalia Pallas - Antonio Mendoza - Alberto Arroyo Picard - Alina Dollat - Jeri Pearson - Marcela Sara Suez - Joserra López - Jenny Vela - Dorotea Gomez - Simona Violetta Yagenova - Nelton Rivera Gonzalez - Pedro Monroy Vásquez - José Aurelio Silvestre Sánchez - Marcos Pascual - Blanca Caal - Ruberto García Aguilar - María Magdalena Ixquiactap Tuc - Eva Navarro Pulido - Juan Enrique Tur Sanahuja - José Antonio López de Pariza Berroa - Concepción Martínez - Liisa L. North - Cathy Harris - Cecilia González - Jose Amilcar Espinoza Perdomo - Cristina Salazar - A. Sprakelaar - Guadalupe Rodríguez - Iratxe Perea Ozerin - Concha Martínez Latre - Nchamah Miller - Alicia Carballal - Xiana Rodil Fernández - Patricia Salome Quintero Cabrales - Roberto Roget - M.E. Pérez - Suasic Bassin - Sergio Fernández - Cristina Contreras - Yolanda Martinez - Eva Freixeira Ferreira - Cassia Bechara - Fabiana Villar - Gianina Missana - Jorge Mario Flores Osorio - Noelia Gallardo Sánchez - Marcelo Giraud - Marta Sahores - Débora Botana - Mauricio Cuello Carrasco - Edwin Danilo - Cruz Aldana - Cinzia Filoni - María Carrera - Carlos Hernán Avirama Avirama - Gustavo Cochón - María del Mar Armenteros - Raúl Tacaj Xol - Antón Sánchez García - Aniseto López Díaz - Juan Manuel Roldán Guerrero - Susana Piera Moreno - Mónica Fernández - Xoán Gabeiras - Carlos Varela - Ana Antelo - Daniel Iglesias Rilo - Arturo Muñoz Gonzalo - Belen Plaza Moreno - Víctor Barro Casal - Ricardo Mota - Antonio Suárez - Fernando Melero Ruiz - Ana Belén Ranz Alonso - Quimy De León - Jorge Santos - Francisco Pedro - Victoria Achútegui Suárez - Carolina Cabarrús - Alfonso Porres - América García - Julio Revolorio - Irene Rivas Puig - Valentin Franck - Gloria Lycaste Santa Cruz - Marie-Christine Dugal - Dania Rodríguez - Virginia Gálvez - Giacomo Cantini - Leire Mendizabal - Nieves Laborda - Elyse Desjardins - Carlos Vázquez Castro - Julieta Hernández - Nancy Vásquez - Lisa Rankin - Francisca Gómez Grijalva - Fredy Herrarte Raymundo - Miguel Ángel Albizures - Aura Marina Chojlán - Ana Juarez - Ramón H. Benjamín M. - Laura Hurtado Paz y Paz - Mercedes Mazariegos Ramos - Juan Carlos Cabrera - Donald Ely Wright López - Arturo Albizures - Liliane Spendeler - Hermann Klosius - Giulia Chiossi - Juliet Wilkinson - Pedro Díaz - Anaelly Robles - Marco Semenzin - Gabriel Herrera - Enrique Corral Alonso - Anna Leissing - Milton Sánchez Cubas - Cristina Sanz Salamanca - Edgar Esquit - José Escolastico Pinzón Salazar - Lidia Elizabeth Florian - Gladys Hernández - Laurent Corbeil - Arturo Pablo - Katrin Wilkniss - Hazel Law Blanco - Dina Mazariegos - T Lankes - Juan Francisquez - Nico Contreras - Martin Maeusezahl - Ann Manicom - Ricardo Antonio Souza Mendes - Eve Le Dem - Rachel Conrad - Máximo Arnoldo Curruchich Cúmez - Samy Rivera - Katia Aeby - Omar Cano - Xavier Minguez Alcaide - Tomàs de los Santos